

LA DECADENCIA ARGENTINA
ENSAYO DE INTERPRETACIÓN
DESDE DISTINTOS ENFOQUES

Por el Ing. Pablo M. Leclercq

Extracto de una investigación que será publicada próximamente como libro.

Las ideas que se exponen en esta publicación son de exclusiva responsabilidad de los autores y no reflejan necesariamente la opinión de la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas.

ISSN: 0325-4763

Hecho el depósito legal.

© Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas

Avenida Alvear 1711, P.B. - Tel. y fax 4811-2049

(1014) Buenos Aires - República Argentina

ancmyp@ancmyp.org.ar

www.ancmyp.org.ar

Se terminó de imprimir en Pablo Casamajor Ediciones (www.imagenimpresa.com.ar)
en el mes de diciembre de 2013.

**ACADEMIA NACIONAL DE CIENCIAS
MORALES Y POLÍTICAS
JUNTA DIRECTIVA 2013 / 2014**

Presidente Académico Ing. MANUEL A. SOLANET
Vicepresidente . . Académico Dr. SANTIAGO KOVADLOFF
Secretario Académico Dr. LEONARDO MC LEAN
Tesorero Académico Dr. RODOLFO A. DÍAZ
Prosecretario . . . Académico Dr. JOSÉ CLAUDIO ESCRIBANO
Protesorero Académico Dr. ROSENDO FRAGA

ACADÉMICOS DE NÚMERO

Nómina	Fecha de nombramiento	Patrono
Dr. Horacio A. GARCÍA BELSUNCE	21-11-79	Rodolfo Rivarola
Dr. Alberto RODRÍGUEZ VARELA	28-07-82	Pedro E. Aramburu
Dr. Natalio R. BOTANA	11-07-84	Fray Mamerto Esquiú
Dr. Horacio SANGUINETTI	10-07-85	Julio A. Roca
Dr. Leonardo MC LEAN	22-04-87	Juan B. Justo
Monseñor Dr. Gustavo PONFERRADA..	22-04-87	Nicolás Avellaneda
Dr. Gerardo ANCAROLA.....	18-12-92	José Manuel Estrada
Dr. Gregorio BADENI	18-12-92	Juan Bautista Alberdi
Dr. Eduardo MARTIRÉ	18-12-92	Vicente Fidel López
Dr. Isidoro J. RUIZ MORENO	18-12-92	Bernardino Rivadavia
Dr. Jorge R. VANOSSI.....	18-12-92	Juan M. Gutiérrez

Nómina nombramiento	Fecha de	Patrono
Dr. Hugo O. M. OBIGLIO	23-04-97	Miguel de Andrea
Dr. Alberto RODRÍGUEZ GALÁN	23-04-97	Manuel Belgrano
Dr. Fernando N. BARRANCOS Y VEDIA	28-04-99	Benjamín Gorostiaga
Dr. Juan R. AGUIRRE LANARI	27-11-02	Justo José de Urquiza
Dr. René BALESTRA	14-09-05	Esteban Echeverría
Dr. Alberto DALLA VÍA	14-09-05	Félix Frías
Dr. Rosendo FRAGA	14-09-05	Cornelio Saavedra
Embajador Carlos ORTIZ DE ROZAS....	14-09-05	Ángel Gallardo
Dr. Mario Daniel SERRAFERO	14-09-05	José M. Paz
Dr. Juan Vicente SOLA.....	14-09-05	Deán Gregorio Funes
Dr. Carlos Pedro BLAQUIER.....	27-08-08	Nicolás Matienzo
Ing. Manuel SOLANET	27-08-08	Joaquín V. González
Dr. José Claudio ESCRIBANO	27-05-09	Domingo F. Sarmiento
Dr. Rodolfo Alejandro DÍAZ	14-04-10	Dalmacio Vélez Sarsfield
Dr. Santiago KOVADLOFF	14-04-10	Estanislao Zeballos
Dr. Vicente MASSOT	14-04-10	Fray Justo Santa María de Oro
Dr. Felipe DE LA BALZE	14-04-10	Bartolomé Mitre
Lic. María Teresa CARBALLO	26-10-11	Roque Sáenz Peña
Dr. Héctor A. MAIRAL	26-10-11	Carlos Pellegrini
Dr. Eduardo Martín QUINTANA.....	26-10-11	Vicente López y Planes
Dra. María Angélica GELLI	12-12-12	Antonio Bermejo
Dr. Adalberto RODRÍGUEZ GIAVARINI.	12-12-12	Adolfo Bioy
Almte. Enrique MOLINA PICO	12-12-12	José de San Martín

ACADÉMICO EMÉRITO

Dr. Carlos María BIDEGAIN

LA DECADENCIA ARGENTINA

ENSAYO DE INTERPRETACIÓN DESDE DISTINTOS ENFOQUES

Por el Ing. PABLO M. LECLERCQ

Prefacio

El presente trabajo es el extracto de la primera parte de un ensayo que publicaré próximamente como libro. La metodología de este análisis es hurgar en la influencia que tuvieron los acontecimientos históricos en el desenvolvimiento político posterior hasta llevarnos al estancamiento, caracterizado en este ensayo como decadencia. Tomaremos entonces dos puntos nodales de la historia. El primero, en 1853, año en que se inicia el proceso del ciclo largo de construcción y desarrollo de una nueva nación hasta su apogeo, luego de dejar la etapa anterior de guerras de la independencia contra España y las luchas fratricidas. Aquí nace un ciclo largo que llamaremos el **liberal-alberdiano**, de excepcional continuidad y progreso.

El segundo, 1943, también tomado como fecha en que finaliza el ciclo largo anterior, y se inicia uno nuevo hasta nues-

tros días, el **nacional-popular**, que en este trabajo se lo identifica como coetáneo con la decadencia.

Por razones que limitan la extensión de un aporte de esta índole al Instituto de Política Económica y Ética de la Academia, esta separata sólo se referirá a los aspectos salientes de esta primera parte, sin perjuicio de, más adelante, presentar la segunda parte.

Éste no es un trabajo de historia. Sólo he tomado de ella los hechos, no discutibles como tales, indispensables para hacer un encadenamiento reflexivo del cual ir extrayendo conclusiones sobre nuestra decadencia. Es por eso que mis referencias históricas son las estrictamente necesarias para ello. Sólo me referiré a la existencia de los hechos que menciono sin juzgarlos y a examinar algunas de las consecuencias evidentes de los mismos. La omisión del juicio puede entenderse como un esfuerzo por la neutralidad; donde no se la puede garantizar es en el estilo y éste es inevitable. Parafraseando a Bénévoit, el estilo es el hombre.

Introducción

En la historia de los últimos ciento cincuenta años la Argentina pasó desde su nacimiento como nación, a su apogeo, confundándose con los países más avanzados de la tierra, para entrar luego en declinación hacia su perigeo. Siguiendo con la metáfora, ¿estará la Argentina cerca del perigeo para encarar un nuevo ciclo de apogeo? ¿O no habrá perigeo y sólo resta el descarrilamiento de la órbita y su desaparición del mundo de las naciones significativas? Enigma inextricable, no sólo para entrever su futuro, sino para descifrar su pasado.

La decadencia no es una contingencia; la crisis sí lo es. La decadencia es un estado permanente. Lo primero que percibe la conciencia es la contingencia y tiende a confundirla con el estado.

Contingencia y estado coexisten en dos planos distintos de la conciencia. El primer plano es lo sensorial inmediato; el segundo lo intelectual o categórico. El estado normal de las sociedades modernas, a partir de la revolución industrial, ha sido el crecimiento, que en su plenitud se conoce como desarrollo. Este fenómeno ha sido objeto de todo tipo de teorías económicas, sociológicas y políticas. Pero la decadencia es un estado anormal, excepcional, razón por la que no ha recibido la misma atención académica o tratamiento teórico que el estado normal. La decadencia suele no percibirse por los connacionales sino como crisis, por lo que resulta muy difícil encarar su solución cuando se lo hace con los métodos de ésta.

En este trabajo se intenta analizar la dinámica de este proceso de decadencia que ya lleva casi 70 años. Una verdadera patología sin un diagnóstico compartido y como tal, de pronóstico incierto. En un sistema democrático electivo se hace indispensable que la sociedad perciba sus problemas reales para que el cuerpo social pueda realizar **el aprendizaje** que implica todo proceso de evolución. Pueden identificarse las causas de la decadencia, que desde ya son múltiples. Pero una vez instalada, es decir cuando adquiere condición de estado, las causas difícilmente pueden ser identificadas desde dentro mismo de la sociedad decadente. Es lo que Durkheim llama “egocentrismo” que, en las ciencias sociales, se considera como una de las mayores dificultades para la investigación.

Once constataciones

En la Argentina se constata, sin necesidad de referirnos a estudios concretos, no porque no los haya, sino porque surge de la simple observación:

1. Decrecimiento económico relativo en el período de los últimos 60 años en el entorno regional o de conjuntos más amplios de países comparables.

2. Desmejoramiento, en el largo plazo, de indicadores sociales tales como educación, salud, vivienda, considerados como indicadores de tendencia pesada, es decir de lenta reversión, además del deterioro de los equipamientos que prestan esos servicios.
3. Crecimiento de villas de emergencia y tendencia de incremento de la pobreza en el largo plazo, contrariando la tendencia que se registra en el conjunto de América Latina.
4. Inexistencia de planes de largo plazo en infraestructura física y de políticas de Estado que les den continuidad.
5. Desmejoramiento progresivo de la oferta de servicios públicos en sectores base de la economía por **deterioro de todas las infraestructuras económicas básicas**: ferrocarriles, carreteras, equipamiento eléctrico en centrales, redes de distribución y transmisión, agotamiento de reservas hidrocarburíferas y pérdida del autoabastecimiento de petróleo y gas.
6. Permanente recambio en los cuadros administrativos y técnicos de la administración pública, disolviendo y degradando la capacidad de una necesaria **burocracia estatal estable e idónea, que acumula conocimiento a través del aprendizaje**.
7. Avasallamiento institucional cada vez que un nuevo turno de gobierno asume la administración, como si se tratara de un nuevo fundador de la Nación Argentina, denostando todo lo realizado por el turno anterior y destruyendo toda continuidad. La institucionalidad también es un capital que se va construyendo y mejorando con experiencia acumulada en un proceso de **aprendizaje de las instituciones**.

8. Fuga de capitales a lo largo del período de 60 años en forma permanente, impulsada por crisis terminales aproximadamente cada diez años con mega-devaluaciones que significaron pérdidas patrimoniales gigantescas del trabajo acumulado de los argentinos.
9. Fuga de cerebros de los centros de investigación públicos y privados y de las empresas.
10. Stock de ahorro en el exterior de ciudadanos o empresas nacionales superior a la deuda externa y algunos años en el orden de magnitud de nuestro PBI. Ha sido la actitud de una sociedad que debió defenderse de su enemigo más peligroso: el Estado Nacional, como lo había advertido Alberdi hace 160 años.
11. Dilución y progresiva desaparición de grandes empresas nacionales privadas representativas de una cultura empresaria nacional.

Los tres primeros aspectos son representativos de un deterioro relativo del estándar de vida de la población, los siguientes de una claudicación de las obligaciones del Estado y las últimas, de la pérdida del factor más dinámico del crecimiento: el interés de los ahorristas, inversores privados y empresarios en su propio país.

Este último es el síntoma más claro de decadencia de esta nación. No escapa a ningún observador sagaz que de la sola enumeración de esos factores surge la idea de un marcado retroceso, el riesgo de no retorno y que un cambio consistente en una simple corrección de variables económicas, sin un dramático cambio del contexto institucional, normativo y axiológico para restituir el andamiaje de la confianza en la nación, no es suficiente para revertir esta tendencia.

Una curva hipotética

La representación gráfica de este proceso en una sola curva bidimensional sería el de una función logística compleja, en la que cada punto de la misma fuera la resultante de la superposición de aspectos como los enunciados. Esta curva, desde ya hipotética, porque esos aspectos no se corresponden con magnitudes homogéneas, como tampoco lo son sus ponderaciones relativas, mostraría una curva en la que, sobre todo en la primera década del siglo XXI, la decadencia se vendría acentuando dramáticamente aun cuando creciera el PBI temporariamente.

A partir de un momento dado, en la última década del siglo XIX, esta hipotética curva comenzaría a mostrar una declinación de su derivada o pendiente, alcanzaría su máximo, o sea la horizontalidad de la tangente a la curva hacia principios de la década del 70 y comenzaría a hacerse claramente descendente a partir de 1974/75 durante el gobierno peronista elegido en 1973, desde cuando no dejaría de caer.

La curva así construida no se correspondería con la que resulta de las evolución histórica del PBI en cualquiera de sus formas. Mostraría un desfase con la curva ajustada del PBI, en el que la caída de la hipotética vendría anticipando en el tiempo a la caída de la del PBI. La caída de la curva hipotética sería consecuente de situaciones históricas anteriores en las que se verificaron hechos trascendentes o puntos singulares en la política o en la sociedad.

Este intento de sincretismo conceptual sería la respuesta a la distorsión que la ciencia económica moderna, con sus avances relativos en los métodos de medición y sus modelos econométricos, produce en los diagnósticos sociales, en los que muchas veces las causas detectadas son epifenómenos o síntomas tardíos de la patología. Con la economía sucede lo que en el conocido cuento en que la llave perdida en la oscuridad de la noche se buscaba debajo del farol, simplemente porque allí es donde había luz.

Los responsables de la decadencia

Todo lo que puede venir por debajo de la pirámide de responsabilidades tiende a localizarse, a medida que se desciende en ella, en grupos sociales cada vez más amplios hasta implicar a la sociedad en su conjunto. ¿Quién no estuvo inclinado en algún momento a culpar a la sociedad alemana de esa generación en su conjunto, sobre las barbaridades y aberraciones del régimen nazi? ¿Quién por otro lado dudaría del elevado nivel de civilización y refinamiento que se observa en ciertos alemanes que adhirieron a ese régimen; personas que han alcanzado los más altos niveles en las artes, las ciencias y otras virtudes morales? Vemos en este punto la dicotomía entre individuo y sociedad. Los hombres no son individuos aislados ni la sociedad un ente ajeno a ellos, sino que se ligan a través de cadenas invisibles que forman la verdadera urdimbre social.

Dice al respecto el sociólogo alemán Norbert Elias: “*..La libertad individual queda sustituida por una autonomía relativa. Su noción de libertad es residual. Es la capacidad de acción que le resta al hombre en su paso por los múltiples pliegues de la coacción. Los hombres no planean los procesos sociales que guían sus vidas, pero deben tratar de desbrozar la opacidad que ellos mismos crean, a su pesar. El intelectual moderno se debate entre la desazón que le produce la cultura de su tiempo y la voluntad sociológica de entender los grandes procesos que gobiernan el destino de los hombres...*”

La sociedad argentina no suele percibir su propia decadencia como nación. La idea elisiana de la evolución de la sociedad es la de un proceso anónimo, no planeado. Las consecuencias se explican a través del cruce de dos corrientes: la individualista que considera el resultado social a través de la persecución del interés particular de los hombres que la componen y la que considera la influencia de los “**paradigmas**” como factor exógeno del cambio social.

El **constitucionalismo alberdiano** (1853-1943) y el **nacionalismo popular** (1943-2013), en sus diferentes versiones, se constituyeron en los axiomas de los dos grandes paradigmas que, sucesivamente, se instalaron en dos ciclos largos en los que se dividió nuestra corta historia. La sociedad tiene su propia conciencia, ideología o relato, más allá de la que puedan tener los individuos que la integran. **La sociedad no va a producir ningún cambio si primero no cambia “su paradigma”.**

Cómo nace y se consolida un paradigma

La idea de paradigma, como directriz que conduce el comportamiento de una sociedad a lo largo de un tiempo histórico prolongado está relacionada con conceptos tales como “inconsciente social” (Jung) o “imaginario colectivo” (Castoriadis), resultado de una construcción imaginaria, por oposición a lo real, a partir de su propia experiencia y la influencia de la información mediática que la sociedad recibe. Están referidas a las representaciones sociales de las instituciones y de los hechos actuales o históricos. Lo real, lo imaginario y lo simbólico son los elementos que se entrecruzan para la construcción de esas representaciones.

Esos términos son utilizados por Jacques Lacan para señalar lo que él llama “registros” de lo psíquico. Los ritos y las ceremonias son actos exteriores que afianzan las sacralidades.

El comportamiento de la sociedad no se deduce solamente de las preferencias individuales aisladas de lo simbólico. Algunos filósofos incluyen todo esto dentro de lo que denominan “ciencia del hombre”, que también comprende a las ciencias sociales, formando parte de una tradición filosófica y científica en pleno proceso de evolución que viene revolucionando la teoría del conocimiento. El llamado “giro lingüístico” conforma lo subjetivo en lo individual y lo inter-subjetivo en lo colectivo, determinando lo “real” que se traslada a lo “normal” en ambas dimensiones, la individual y la colectiva.

Ha resultado difícil entender el comportamiento de las sociedades en la medida que se ponga el esfuerzo en interpretarlo como una extensión simple y llana de los comportamientos individuales. Los arquetipos que se crean en la simbología política producen decisiones sobre el voto diferentes de las decisiones que ese mismo individuo que está votando tomaría en circunstancias en donde no interviene su preferencia política. Es conocido el caso de la encuesta en donde el encuestado tiene respuestas contradictorias en relación a YPF o SHELL, según la pregunta trate de su ideología personal o de su preferencia laboral para su hijo. Defiende a la primera envuelto en la bandera nacional, pero optaría por la segunda como proyección laboral para su hijo. Es evidente que el concepto de “independencia económica”, tomado esto como ejemplo, está empaquetado en una simbología que excede el “interés individual genuino” que es contradictorio con el “interés general simbólico”. El fracaso de las performances sociales sobreviene cuando el interés individual no se alinea con el llamado interés general del “relato” prevaleciente. De donde se deduciría una forma de poner en claro qué es el interés general explicitado en el voto y qué es el bien común. La diferencia entre estos dos conceptos está evidenciando una deficiencia del “gobernante” que, entre otras cosas, tiene la responsabilidad pedagógica de educar o extraer de sus representados su propio interés genuino que es aquel en donde el bien común supera a la suma de los bienes individuales que se deducen de los intereses particulares.

El inconsciente colectivo se nutre de lo simbólico y arquetípico. Los acontecimientos, sean éstos leyenda, mito o hermenéutica histórica, son los principales tributarios de lo simbólico y arquetípico. A su vez, los acontecimientos, entendidos como hechos subjetivos, resultan de la cosmovisión previa subyacente en el inconsciente colectivo y de las experiencias individuales.

Esto, que parece una tautología, no es otra cosa que la dinámica natural de la evolución de las sociedades sometidas, como el

resto de la naturaleza, a la teoría general de la evolución, donde los efectos realimentan permanentemente las causas.

La metodología de este análisis es, entonces, hurgar en la influencia que tienen los acontecimientos históricos en lo simbólico y arquetípico, para desembocar en el cambio de paradigma que, incubado en las décadas anteriores, comienza a aparecer en la superficie de la sociedad en 1943 y que se perpetúa hasta nuestros días.

Tomaremos entonces dos puntos nodales de la historia. El primero, en 1853, arbitrariamente tomada como la fecha en que se inicia el proceso del ciclo largo de construcción y desarrollo de una nueva nación, luego de dejar la etapa anterior de guerras de la independencia contra España y las luchas fratricidas. Aquí nace un paradigma que llamaremos el **liberal-alberdiano**, manejado dentro de un orden conservador oligárquico de imperturbable consistencia ideológica. El ciclo largo correspondiente es de excepcional continuidad y progreso, más allá de los duros debates y enfrentamientos políticos de los protagonistas del momento, entre los que se destacan los cruces entre Alberdi y Mitre, o entre Sarmiento y Roca.

La segunda, 1943, también tomada como fecha en que finaliza el ciclo largo anterior, y se inicia un nuevo ciclo largo, que en este trabajo se lo identifica como de decadencia. Se diluye el paradigma anterior y nace otro nuevo: el **nacional-popular**, caracterizado por un desorden institucional permanente en el marco de un ambiguo eclecticismo ideológico.

Cuando la sociedad asocia la transformación o el cambio del sistema político con un mejoramiento marcado de la situación económico-social de las mayorías en un período concentrado de tiempo, ese sistema político puede convertirse en nuevo **paradigma**

para esa sociedad, mediando una sucesión de hechos anteriores que muestren la necesidad del cambio y hechos posteriores que vayan haciendo prolongar esa asociación entre cambio y mejora a lo largo del tiempo. Esto es lo que sucedió con el Peronismo a partir de 1946. Efectivamente, ese nuevo sistema político nunca pagó el costo de sus propios fracasos que consiguió siempre transferirlos a terceros.

El relato histórico siempre eximió al Peronismo y al nacional populismo de la responsabilidad de estos tremendos fracasos y lo vuelve a colocar como la alternativa electoral que asegura la gobernabilidad. Sin embargo, de las dos grandes carencias del actual paradigma –institucionalidad republicana y fallas en el mecanismo de aprendizaje– son responsables todas las parcialidades políticas pero, en mucho mayor medida, los dos grandes partidos políticos: el Peronismo y el Radicalismo.

La herencia regalista española y el nacionalismo económico que se va introduciendo desde fines del siglo XIX, derivó en un equivocado estatismo, contrario al espíritu de nuestra Constitución. Aquellos se constituyeron en el sostén ideológico del Radicalismo que, a su vez fue su aporte sustancial al paradigma nacional y popular. El mayor pragmatismo del Peronismo, más dúctil para entender la sociología del voto, le permitió ajustarse mejor a la dinámica de las conveniencias históricas del capitalismo mundial exitoso, cosa que por su rigidez no consiguió hacer el Radicalismo más encerrado en su dogmatismo tradicional. Menem, en el Peronismo, fue el ejemplo de lo anterior. El kirchnerismo, en cambio, regresionó al Peronismo del 46 lo que lo hizo, en lo que respecta a su ideología económica y a su dogmatismo, más afín con el Radicalismo.

El hecho de que no sea un solo partido el responsable de nuestra decadencia, agrava la confusión en el aprendizaje, por cuanto se establece una suerte de alternancia viciosa entre dos parcialidades que precisamente son las que aportan cada uno lo suyo en el error del paradigma de la decadencia, convirtiéndolo en

un error sistemático. El uno, el Peronismo, aporta su inclinación por el corporativismo y el desprecio por las formas republicanas. El otro, el Radicalismo, aporta el nacionalismo económico, amigo del estatismo equivocado, en relación a las experiencias exitosas. Es decir, el Peronismo aporta el populismo y el Radicalismo completa el paradigma con lo nacional. En síntesis lo nacional y popular.

El corporativismo, por otra parte, demostró mayor afición por la corrupción vinculando y acercando los grandes intereses particulares al poder, o sea, sus negocios a la política, confundiendo los negocios particulares con los objetivos de la política. De esta observación se deriva toda una sociología explicativa de la corrupción como un costado más en la explicación de la decadencia. La honestidad en la política es consustancial con el espíritu republicano que debe esforzarse en mantener su neutralidad con los intereses particulares y sus negocios. La política republicana representada en el Presidente del Ejecutivo, se entiende como una actividad de servicio temporaria y neutral. Actúa entre los intereses económicos y corporativos, la sociedad civil, las instituciones de la República con sus poderes independientes y la burocracia estable con el aprendizaje que acumula esta última a partir de su estabilidad. De allí la importancia de la alternancia. Es a esta necesidad que responde el comportamiento de la sociedad americana, incomprensible para el ciudadano argentino común, cuando le pone tanto peso a la condición de la honestidad personal de su presidente hasta el extremo de pedir el *empechement* (juicio político) cuando se sospecha de su moral privada.

La salida de la decadencia

Como en el método del psicoanálisis freudiano, la sola revelación de esa cadena de realidades pasadas y olvidadas, en la

medida que se alcance una mínima coincidencia social sobre las mismas, nos llevará como sociedad a ir encontrando el camino de salida de nuestra alienación. Aclaro como anticipo del contenido de esta reflexión que **la etiología de nuestra decadencia es la alienación a un paradigma.**

Un debate en el interior del liberalismo local

El liberalismo político, en el que se nutre nuestro liberalismo local, que nace en el siglo XVII con el contractualismo de Locke en sus ensayos sobre el gobierno civil y todo el pensamiento posterior influenciado por las ideas sobre la naturaleza humana de Hume, completado por Montesquieu y continuado hasta el presente en el campo académico en diferentes versiones, constituye “**un sistema**” que establece una forma de gobierno en el que los derechos de los individuos quedan resguardados de los posibles abusos de los gobiernos. La independencia de los tres poderes, la independencia de la Justicia, la alternancia de los turnos de gobierno y la regla de la ley (*rule of law*), conforman este sistema. Locke, Hume y Montesquieu escribieron sus ideas originarias en las que el protagonista principal y el bien jurídico a custodiar es el individuo, más concretamente la persona humana.

El socialismo, o su versión latinoamericana: el populismo, que nacen de las ideas de Rousseau, del idealismo alemán del siglo XIX y de Marx constituyen otro “sistema”, en el que el protagonista principal y el bien jurídico a custodiar es la sociedad que se expresa a través de la voluntad general, la voluntad del pueblo, el Estado, la dictadura del proletariado, la revolución y tantos otros conceptos evolutivos en los que queda establecido la existencia de un interés general por encima del interés particular, representado por alguna de esas categorías.

En el debate en el interior del liberalismo local se insiste en la idea de que sólo basta instaurar el primer sistema, abandonado en algún momento del siglo XX, para salir de la decadencia. En esta discusión se supone la preexistencia de élites que proponen o imponen a la sociedad un sistema o el otro, y una sociedad que elige, por acción u omisión, con su voto, o por movimientos sociales revolucionarios, uno u otro sistema.

Está implícito, en este debate, que a partir de una determinada comprensión del problema expresado en ideas cuyo origen filosófico-político se deriva básicamente de esas dos grandes corrientes mencionadas, la sociedad está en condiciones de elegir lo que más le agrada o le convenga. En esta concepción la competencia política se libra entonces entre élites que ganan o pierden adeptos según su talento para transmitir sus mejores ideas. **En esta óptica el sistema viene desde arriba y se impone como idea.**

Otra concepción distinta, la sostenida en este ensayo, es que son las experiencias históricas las que fueron determinando un camino o el otro, dentro de una trama mucho más compleja de interacciones entre ideas, acontecimientos históricos, comportamientos de las élites, experiencias individuales y respuestas sociales. Ha habido una evolución antropológica impulsada por factores complejos que descartan la explicación simple, monocausal, de entender que el problema se arregla si cambiamos el sistema, cambio que a su vez deviene de una batalla que se libra en el campo de las ideas.

Por ejemplo, desde hace setenta años el comportamiento de la economía argentina sufre de una monotonía inexplicable al caer periódicamente, aproximadamente cada diez años, en una crisis terminal cuya etiología es siempre la misma. ¿Puede explicarse este fenómeno en un simple desconocimiento técnico o científico de nuestros gobernantes, ministros de economía o de nuestros economistas mismos, **negados al aprendizaje**, incapaces de corregir errores a partir de la experiencia?

Otro ejemplo frecuentemente usado es adjudicar nuestras dificultades a la propensión al incumplimiento de la ley. ¿Por qué hay sociedades en las que la ley se cumple sin tanta dificultad? ¿Será porque se aplican penalidades más fuertes o represivas? En todo comportamiento humano hay implícito un fin que puede sintetizarse en perseguir un mayor placer, un menor sufrimiento o una mayor felicidad. Todo comportamiento humano responde a un cálculo no explicitado de beneficio-costos, sin entrar en la discusión sobre qué es un beneficio, que está extensamente planteado por varios autores en las diferentes teorías sobre la función de utilidad y un costo en términos de penas o represión.

Sin embargo hay sociedades en las que cumplir con la ley no es sólo la respuesta a evitar una penalidad ni a reflejar un sentimiento altruista sino una manera de proteger su propio interés particular. Es el caso de las naciones de América del Norte que son las sociedades que mejor han resuelto los antagonismos sociales y el crecimiento económico al punto de haberse transformado en modelos de una civilización diferente con proyección universal, sobre todo a partir de la segunda guerra mundial. Esto al margen de todo juicio sobre sus bondades o defectos.

Para la teoría de la superestructura de Marx del siglo XIX, la ley no era otra cosa que el instrumento de la burguesía, o sea la clase dominante, para someter a la clase proletaria o clase dominada. Esta teoría surgió de la experiencia concreta de las naciones importantes de Europa en el siglo XIX y principios del XX, donde los antagonismos sociales se resolvían mediante la revolución y la violencia armada.

En una sociedad como la americana del norte, donde desde los orígenes su organización social estuvo construida sobre la base de pequeños propietarios de parcelas de tierra agrícola y minera, incluyendo el petróleo, y cuya organización política girara en torno a pequeños condados con autoridades elegidas por esos pequeños propietarios, la ley y su cumplimiento irrestricto se

constituyó en la mejor protección de su propiedad como la más genuina expresión de su interés particular. La propiedad, el interés particular y la ley no eran el simple resultado de la imposición de un sistema sustentado en buenas ideas solamente sino, sobre todo, la consecuencia de la forma en que se fue organizando la sociedad y su trama de intereses.

Está claro también que la forma como se fue organizando la sociedad desde el inicio del proceso de inmigración masiva, respondió a una serie de ideas previas sobre cómo debía ser la mejor forma de organización dando lugar a un proceso de interacción entre ideas y formas de organización social que se van reforzando mutuamente, consolidando también con el tiempo una particular trama de intereses.

El problema se plantea cuando hay una organización social preexistente como lo fue el caso de Europa, con una gran concentración de la propiedad fundiaria que se hizo necesario reestructurar en base a nuevas ideas. Todo el siglo XIX y hasta el fin de la Segunda Guerra, Europa sufrió un período caracterizado por tremendas desigualdades y convulsiones sociales; o en el caso de la Argentina en donde las buenas ideas (de Alberdi y Sarmiento) no alcanzaron por sí solas para conformar una organización social que ensamblara con esas buenas ideas a medida que esa sociedad se fue formando con el proceso de inmigración europea.

Son estos desajustes entre las buenas ideas y la génesis de nuestra organización social lo que se pretende analizar en este ensayo, a través de una observación histórica que explique el porqué de los dos ciclos largos de nuestro recorrido como nación. El primero, desde 1853 hasta 1943 con la irrupción de la Nación Argentina en el concierto mundial hasta llegar a su apogeo. El segundo, desde 1943 hasta nuestros días, como el ciclo largo de la decadencia.

Lo que se pretende mostrar es que la reversión de este proceso de decadencia, que no es monocausal, tampoco puede lograrse

con la simple fórmula de cambiar el sistema difundiendo buenas ideas sin deconstruir la trama de intereses políticos y económicos que se consolidaron a lo largo de este ciclo largo en el contexto del paradigma de lo nacional y popular. La respuesta a la pregunta de por qué estamos donde estamos, puede ayudar a entender cómo hacer para cambiar el sistema. La anomia aducida como causa de nuestras dificultades no es tal en el sentido de ausencia de normas. Sino que lo normativo no se condice con nuestra experiencia histórica y nuestra evolución sociológica. No es que explícitamente rechazamos la norma, sino que implícitamente no la aceptamos.

En esta separata se sintetizan las principales reflexiones sobre el primer ciclo, el del apogeo, que llega hasta el año 1943.

El vector demográfico dentro de la sociología - las tres sociedades sucesivas

La intensidad del fenómeno inmigratorio concentrado en pocos años, una o dos generaciones, produce un gradiente de cambio sociológico que es crucial para entender nuestras performances. La literatura argentina le ha puesto énfasis, en autores como Borges y Arlt, al personaje típico que va desde el gaucho al malevo o al cuchillero con representaciones que le asignan mayor o menor peso a la transición entre el gaucho y el inmigrante en la descripción de la marginalidad. La investigación en este sentido debe apuntar a la influencia sobre el sistema político que va ejerciendo la inmigración en crecimiento durante el período en estudio que es lógicamente un período de transición.

La Nación Argentina, su suelo, en su continuidad histórica desde 1810 hasta nuestros días, fue habitada por tres sociedades distintas. Contrariamente a lo sucedido con el pueblo judío, en donde lo permanente ha sido el pueblo o sociedad en su evolución

histórica y lo contingente fue su territorio; en la Nación Argentina lo permanente fue su territorio y su sociedad fue lo contingente.

La primera sociedad argentina, **la sociedad poscolonial**, estuvo constituida por los hombres que venían de la colonia, en su mayoría españoles o criollos descendientes de españoles, negros, indios y mestizos. Se estima que la población de esta sociedad tenía poco menos de 1 millón de habitantes. De esta sociedad surgieron los hombres de la Revolución de Mayo y los de la declaración de la independencia de Tucumán, los caudillos federales, los comerciantes porteños, la generación del 37 y la del 80. Se trataba de una sociedad estratificada con una pequeña élite y un difuso conglomerado de indios y de negros de origen africano que, cruzados con los descendientes de españoles, generaron al mestizo, conocido como el gaucho, personaje económicamente desposeído que se transformó en legendario actor ficcional de nuestra literatura y hasta de nuestra historiografía. Estos últimos constituían la mayoría de la población y uno de sus roles en la historia de esa época fue la de constituirse en reservorio de reclutamiento de las milicias bajo las órdenes de algún caudillo carismático. A la élite pertenecían tanto los caudillos provinciales generalmente terratenientes o prósperos comerciantes en las ciudades del interior, ubicados políticamente del lado de los federales, como los hombres del puerto de Buenos Aires, del lado de los unitarios, cuya riqueza estaba más vinculada al comercio, el contrabando y al usufructo de los negocios que permitía la recaudación aduanera, además de ese pequeño grupo de hacendados y matarifes de la provincia de Buenos Aires que con hacienda baguala comenzaron la actividad de los saladeros de carne, dándole el poder con el que inicia su carrera política ascendente a uno de sus pares, Juan Manuel de Rosas, que con la finalidad de despejar el campo de indios inició la primera campaña del desierto. Más tarde a esta élite bonaerense se suman los beneficiarios del proceso de la segunda limpieza militar de la pampa húmeda, por Roca, devenidos en nuevos terratenientes. Ellos contribuyeron, de una manera u otra, a crear una nueva sociedad en la misma nación

entendida como unidad política en un territorio común, ideológicamente sustentados en una excepcional y reducida clase intelectual pivoteando en Alberdi y Sarmiento. Ese fue su proyecto exitoso del apogeo que incluyó como aspecto crucial del proyecto, la construcción de una nueva sociedad con inmigrantes.

En 1910 la segunda sociedad ya tenía 10 millones de habitantes constituida por un 30% de inmigrantes que, con sus hijos y descendientes, llegaban a representar el 70% o el 80% de los habitantes de esta nación. Fue **la sociedad inmigrante**. Tuvo un proyecto agresivo de progreso personal en este territorio, ajeno al proyecto de la sociedad anterior. Cambió dramáticamente la estructura de la estratificación social de la sociedad poscolonial. La élite siguió siendo básicamente la misma, con algunas pocas nuevas incorporaciones, pero con sus patrimonios más abultados gracias a la posesión de nuevas tierras en la pampa húmeda y los nuevos negocios agropecuarios que habilitó el increíble progreso. Algunas instituciones de esa élite, como el Jockey Club o la Sociedad Rural, mostraban algunas diferencias internas, rápidamente diluidas, entre los “patricios” que venían desde el origen de la “patria” y los nuevos prósperos terratenientes que, como almaceneros de ramos generales y otros, le prestaron necesarios servicios de aprovisionamiento a las tropas de Roca, Mansilla y Alsina en sus campañas de “limpieza”, como así también los militares que formaron parte de esos ejércitos, generosamente recompensados con tierras.

Los inmigrantes, descendientes de los barcos, en su inmensa mayoría en tercera clase, poco sabían de la glorias de sus congéneres sociales ya establecidos y, en un proceso no demasiado claro ni planeado por los gobiernos locales a cargo de las élites, en su gran mayoría tuvieron que arreglárselas como pudieron, algunos con mejor fortuna que otros, para incorporarse a la estructura productiva de esta nueva y promisoriosa experiencia. La prosperidad era tal que los exitosos prevalecieron sobre los fracasados. Pero la revolución social en Europa ya estaba lanzada y su conducción, como

suele suceder, era de los fracasados. Esta sociedad de inmigrantes, gran parte de la cual no terminaba de vincularse a la propiedad de la tierra como había sucedido en EEUU y en Canadá, representaban la mínima masa crítica proletaria, suburbana e industrial, necesaria para que comenzara a anidar el germen del conflicto social, de origen anarquista o marxista, que traían de Europa. El proceso de industrialización concentrado en el cinturón de Buenos Aires que empezaba a poblarse con el aporte migratorio del interior donde no había generación de empleos, fueron conformando la población de descontentos preparatoria del fin de ciclo.

En la década de 1950, la sociedad tenía cerca de 20 millones de habitantes. Eran en su gran mayoría descendientes de inmigrantes europeos que ya habían dado el paso inicial del ascenso social (m'hijo el "dotor"), eran la clase media ascendente y sufrían, como les había sucedido antes a la sociedad poscolonial, la invasión de los nuevos migrantes, esta vez internos, provenientes de la provincias, que ante el enorme desequilibrio regional buscaron refugio en los alrededores de Buenos Aires y después de Rosario. La mezcla heterogénea de las dos primeras sociedades "invadidas" ahora por los migrantes internos e inmigrantes de países fronterizos o asiáticos, constituyó la tercera sociedad, una sociedad desintegrada, sin factores de cohesión suficientes. Es **la sociedad decadente**, desarticulada y que actualmente tiene una población de 40 millones. Su proyecto es defensivo, con un gran poder de adaptación a la informalidad y a la ilegalidad, con una fuerte tendencia a evadirse de los riesgos que el Estado de su propia nación les inflige, para lo que desarrollaron increíbles habilidades, tanto en términos patrimoniales como físicos. Una de ellas, recostarse en el Estado empleador y abastecedor. La confrontación y conflictividad social, la ausencia de factores cohesionantes y el desapego a las normas son sus rasgos preponderantes.

La política de los últimos 65 años interactuó con esa evolución sociológica buscando optimizar sus resultados electora-

les con estrategias que no hicieron más que profundizar esos rasgos sociales negativos en su favor.

Los vínculos históricos entre las tres sociedades

En los hechos, ese país dividido entre unitarios y federales, degollándose los unos a los otros, que desaparece a mediados del siglo XIX, dio paso a **dos nuevas realidades nacionales sucesivas que llamaremos la alberdiana o liberal oligárquica y la peronista o nacional populista**, indistintamente. La primera desde la superación de la época del degüello en 1860 hasta 1943 y la segunda desde ese año hasta la fecha.

Con todo el respeto que merecen los valiosos esfuerzos de muchas de sus corrientes historiográficas para poner la primera etapa de lucha entre unitarios y federales como determinante de los acontecimientos posteriores, poco intervienen como variables explicativas en este trabajo. La síntesis de todo ese tramo de la historia argentina que va desde la gesta libertadora sanmartiniana hasta la caída de Rosas en la batalla de Caseros se explica más en la puja sangrienta entre intereses económicos y de poder territorial que en la idílica historia de desencuentros entre ideales nacionales o populares en contra de conspiraciones extranjerizantes como gran parte del revisionismo histórico lo explica. El hecho relevante subsiguiente a la gesta sanmartiniana, fue que esa pléyade de hombres, más allá de toda estirpe, intención, altruismos y apetencias, liberados de la tensión que les implicaba la amenaza militar realista, tuvieron todo el tiempo disponible para despedazarse entusiastamente en sus desacuerdos sobre el “para qué” se habían independizado. Evidentemente no era nada fácil conciliar posturas jacobinas de jóvenes intelectuales estrenando ideologías nuevas, con intereses económicos personales que iban desde las aspiraciones de los hombres del puerto, siempre ávidos de usufructuar de los impuestos aduaneros o del libre comercio, hasta los hombres

del interior vinculados a la propiedad de la tierra y a lo que de ésta pudiera sacarse, que a la sazón no era mucho más que algunos millares de gauchos semi-salvajes para reclutar en las montoneras y afianzar su poder en la lucha fratricida con la creación y proliferación de sus propias milicias en una proto-organización nacional que aún no había impuesto el monopolio de la fuerza.

Fue tan fuerte el impacto que produce sobre la vida nacional el advenimiento de la nueva realidad, constituida nada menos que por una nueva sociedad de inmigrantes europeos, que lo anterior no pesó en la memoria colectiva de esa nueva sociedad que debió dedicarse a construir un futuro personal en un país donde todo estaba por hacerse y en el que la realidad, para la inmensa mayoría, no estaba más en el conflicto armado entre connacionales, ni siquiera en la política, sino en la carrera de la prosperidad individual. Es precisamente por ello que en esta nueva realidad empezaban a surgir, desde principios del siglo, importantes muestras de descontento de pequeños productores rurales y de obreros industriales de la incipiente industria, estos últimos organizados desde movimientos anarquistas. El Grito de Alcorta y la Semana Trágica fueron dos de sus manifestaciones emblemáticas en esos dos sectores, aunque no las únicas.

Las ideas tutelares de la sociedad de a pie habían dejado de ser las filosofías políticas ilustradas y el accionar pragmático relacionado con la construcción de una nueva nación. La nueva sociedad delegaba esa tarea en su élite dirigente que además aprovechaba su oportunidad de enriquecerse. Las de ellos pasaron a ser aquellas filosofías materialistas más en línea con el multitudinario aluvión de inmigrantes desposeídos, que coadyuvaran a sus proyectos individuales y familiares. Este hecho, que considero sustancial, marca la sustitución de la época de “*los caudillos locales*” (hasta 1853) y la de la prevalencia de la ley en pos de un proyecto de nación (1853-1916), por la época del “*El Caudillo Nacional*” (1916 en adelante).

Yrigoyen y Perón son sus emblemas. La política nacional posterior persiguió permanentemente emular ese engendro totalitario. Los caudillos locales de la primera mitad del siglo XIX eran funcionales a una sociedad sin acuerdos, sumida en el debate sobre algún pacto social, defendiendo cada uno su propio interés. A partir de la batalla de Caseros y de 1862, con un pacto social acordado –la Constitución Nacional–, se pone en marcha la construcción de la nueva nación en ciernes. Ya en 1916 “el caudillo nacional”, Yrigoyen, era funcional a una nueva sociedad que consideraba la existencia de la nación, con 10 millones de habitantes, como un hecho consumado y estaba sumergida, como lo estaban las viejas sociedades europeas, en la dialéctica social de los ricos y los pobres, dialéctica por supuesto mucho más vinculada con la problemática individual materialista que con la de la construcción idealista de una nación.

Es en este registro sociológico de la sociedad argentina de principios del siglo XX que podrían encontrarse las diferencias sustanciales entre la experiencia norteamericana y la argentina, dos países que para muchos analistas venían recorriendo experiencias similares como naciones emergentes con similar destino.

Una explicación de la decadencia desde la historia comparada

En efecto, la diferencia fundamental es que en la sociedad estadounidense la aplicación al progreso individual en ningún momento sustituyó en su memoria colectiva la misión de construcción nacional. Hanna Arendt caracteriza a los Estados Unidos como país con un concepto de nación totalmente diferente a lo que lo era en Europa. Para los europeos, de donde venían nuestros inmigrantes, la nación era la comunidad racial, lingüística, histórica o sea todas cuestiones vinculadas con lo ancestral compartido. Para los norteamericanos, dadas sus características aluvionales en ese sentido,

estas cuestiones no estaba en el centro del problema, sino que la constructora de nacionalidad era el apego indiscutible a la ley que protegía a la propiedad recientemente adquirida, de acuerdo a esa ley. Por lo tanto, este apego a la ley por parte de los nuevos inmigrantes, estaba íntimamente vinculado a la manera fluida en que se iban incorporando, a medida que llegaban, a la estructura productiva primaria a través de la pequeña propiedad cuyo sustento era la ley. Por carácter transitivo, el fundamento básico de su cohesión social era la ley que además implicaba ciudadanía y defensa de la propiedad. El objetivo social de construcción nacional nunca entró en colisión, más bien todo lo contrario, con su aspiración de progreso individual que estaba ligado a lo anterior, como sí entró en colisión en la sociedad argentina. La sociedad argentina de principios del siglo XX tenía un componente muy determinante de países europeos como Italia o España, con características diferentes en cuanto a la cohesión social mucho más vinculadas a lo ancestral. Las ideas alberdianas de fuerte influencia norteamericana, vinculadas con la *rule of law*, presentes en nuestra Constitución, no eran sentidas como propias por las clases más necesitadas de inmigrantes, sino que éstas las veían como el instrumento de la clases tradicionales y pudientes para imponerles su voluntad, respondiendo a la tradición marxista popular en boga en la Europa finisecular. Nuestra sociedad de inmigrantes no necesitaba “superestructuras” artificiales, como la Constitución o el estado de derecho, al servicio de los que ya estaban, sino “caudillos” protectores personales que los protegieran de aquellas. En ese sentido la ley Saenz Peña en 1912, de voto universal y obligatorio fue una arriesgada carta a todo o nada que los norteamericanos prepararon con más cautela y conservadurismo. Ya avanzado el siglo en EEUU sólo votaba el 20% de los ciudadanos.

La Argentina, al igual que los Estados Unidos, Canadá, Australia y todo el cúmulo estelar de nuevas naciones que nacieron en el mundo a partir de los nuevos grandes descubrimientos terri-

toriales desde el renacimiento, seguidos por inmigración masiva de europeos que desplazaron o se impusieron a sus pobladores originales, sufrieron, a partir de un momento dado, el fenómeno de incorporación de los nuevos contingentes de inmigrantes europeos en las incipientes estructuras productivas preexistentes o en proceso de formación.

Este proceso, que fue particular en cada caso, condicionó fuertemente las performances políticas y socioeconómicas posteriores de cada una de esas experiencias. Tanto o más que las distintas ideas político-filosóficas que prevalecieron o que desde sus fundadores en cada caso se impusieron. Los casos exitosos, como el de Estados Unidos y Canadá, se caracterizaron porque la inmigración tuvo un rápido acceso a la propiedad de una parcela de tierra suficiente como para insertarse en el proceso productivo primario. La propiedad de la tierra fue el aspecto fundante del orden social, unido a la libertad religiosa proveedora de un sólido condicionante moral. De allí se desprendió, de manera casi espontánea, la adopción de un indiscutido concepto de igualdad férreamente supeditado a la ley, que protegía como ninguna otra cosa a la propiedad. Fue la ley y el orden que de ella emanaba, el factor determinante de la cohesión social, más que la lengua, la etnia o la comunidad de origen ancestral como sucedió en otras experiencias. La ley era más cohesionante y formadora de ciudadanía que esos otros factores. El respeto irrestricto a la ley era lo que mejor protegía el derecho de propiedad, base de su sustento económico. El derecho a la vida, a la libertad, a la propiedad y a la búsqueda de la propia felicidad no fueron más que consecuencias desprendidas de la combinación de los factores anteriores, y el marco dentro del cual se desarrollaron los antagonismos sociales mucho más que el resultado de una elaboración intelectual trabajosa como la que resultó de otros procesos de transformación social en la Europa de los siglos XVIII y XIX, primero con la ilustración y su revolución francesa, luego con el socialismo y el marxismo continentales.

Aquí –en América del Norte– la ley era sencilla, fácil de entender, sin necesidad de códigos napoleónicos afrancesados y complicados. La ley era lo que la gente común necesitaba para defender su interés particular de donde se deducía un interés general inmediato, cercano. El de los espacios públicos, las calles, las escuelas, la alcaldía, con un concepto que no se extendía mucho más allá de lo municipal o vecinal. El concepto de la utilización privada de lo público. No se pensaba en la utilidad pública del subsuelo de California para cautelar el interés de las generaciones futuras preservando un recurso natural de uso intertemporal, sino en su utilización privada que le resolviera la vida actual al que la explotara dentro de la ley que, por otra parte, estaba hecha para él, para su usufructo sin afectar el del vecino. Las preocupaciones por los recursos naturales, los grandes temas ambientales como las de los extensos parques nacionales o el de las grandes obras públicas multipropósito como las del *Tennessee Valley* llegaron bastante tiempo después, cuando la sociedad ya estaba asentada en su propiedad y en sus derechos y obligaciones. La creación del TVA (Tennessee Valley Authority) desató un intenso debate nacional en torno a la injerencia del Estado en una actividad típicamente privada como era la de producir energía. Las inmensas disponibilidades de recursos naturales, tierra superficiaria y subsuelo, en relación a una población cuyo tamaño estaba en sus inicios, no lo justificaban y hubieran frustrado el futuro. En la primera mitad del siglo XIX, EEUU tenía una población comparable a la de Francia en un territorio veinte veces superior. En este último país, como en el resto de Europa, las estructuras fundiarias –rurales y urbanas– ya estaban allí aunque en otras manos. Había que pasar de regímenes absolutistas como en Francia a repúblicas en las que había que redefinir contratos entre particulares. La tarea de Napoleón y sus famosos juriconsultos fue enorme para hacer el Código Civil que necesariamente tenía que reordenar a una sociedad no acostumbrada a los contratos entre partes dentro de la sociedad civil. No era el caso de EEUU. Podría discutirse si lo era en el caso de

la Argentina. Para Alberdi no lo era, para Vélez Sarfield sí lo era. Fue un intenso debate, lamentablemente posterior al tratamiento parlamentario de la ley, que se aprobó a libros cerrados.

La guerra de secesión que emprende La Unión constituida por los trece estados del noreste estuvo mucho más motivada por principios morales de libertad individual que por razones vinculadas con intereses económicos de la élites, contrariamente a lo que sucedía con las guerras intestinas de nuestro país en las que se dirimían los intereses aduaneros del puerto de Buenos Aires en contra de los intereses del interior del país, todos intereses de las élites dirigentes. La guerra mexicana fue un típico enfrentamiento entre clases dominadas que se revelaban contra las clases dominadoras terratenientes. Nada parecido a esto estuvo en juego en la guerra civil norteamericana. No fueron los esclavos del sur los que se levantaron en armas ni contra sus amos ni contra el norte, sino que fue la sociedad industriosa y próspera del noreste la que asumió la defensa del principio de libertad para aquéllos, en contra de la sociedad tradicional de terratenientes ricos del sur. No fueron entonces intereses económicos encontrados entre el norte y el sur lo que provocó la guerra. No eran interdependientes en este aspecto funcionando como sistemas económicos separados y prósperos ambos. Era la reacción en contra de la esclavitud lo que movía a la guerra. El concepto de libertad no era abstracto ni tampoco era sólo un principio. Era una condición en la que estaban involucrados hasta sus intereses patrimoniales y económicos. Era su manera de concebir sus vidas y defender sus haciendas. La libertad y la ley formaban parte del mismo paquete del interés particular.

En el caso de la Argentina el proceso inmigratorio masivo se inicia en la segunda mitad del siglo XIX, cuando el reparto de tierras en la pampa húmeda ya había sido parcialmente iniciado de hecho, antes y luego de las campañas militares de limpieza del desierto primero por Rosas y luego por Roca y Alsina. En el interior más lejano, por gracia de la tradición feudalista y encomendera

del régimen regalista español, a través de distintas vías la tierra terminó en manos de pocas familias antes que el proceso inmigratorio masivo se desatara.

No obstante lo anterior, fueron profundamente disruptivas las ideas de Alberdi y Sarmiento en estas tierras sureñas que todavía no se llamaban República Argentina. Hombres fuertemente influidos por la ilustración y por la experiencia contemporánea de la naciente gran república del norte, decidieron impulsar un proyecto similar en el sur. Sarmiento había pasado unos años como embajador en EEUU y se había impresionado con esa experiencia social que quería replicar en su país al que le hubiera gustado llamar los Estados Unidos de América del Sur

Primero Urquiza, comandante del Ejército Grande, y a continuación un conjunto de hombres influyentes y sus sucesores, que se entusiasmaron con ese proyecto, ideado por ese tucumano y ese sanjuanino, defendido con las armas de ese enigmático entrerriano, se aplicaron durante los siguientes setenta años a enhebrar el tejido de una república que, en lo institucional, intentó ser una réplica de la democracia americana; en lo social y demográfico, procuró la creación de un recurso humano inexistente, con la inmigración europea y la educación primaria laica y obligatoria; y en lo económico, planeó la construcción de una infraestructura física con inversión extranjera y economía privada, fundamentalmente proveniente de la primera potencia del mundo, Inglaterra, sustentando un desarrollo productivo nunca imaginado en tan corto tiempo, tal que nos ubicó entre las primeras potencias del mundo en pocas décadas, partiendo de la nada.

Fue impresionante la consistencia, regularidad y respeto con los que durante esos setenta años todos los gobiernos que se sucedieron se ciñeron a esas **políticas de Estado** formuladas en el proyecto original de Alberdi y Sarmiento, con la construcción constitucional completada por el poblamiento, la educación pri-

maria, la infraestructura y el desarrollo económico privado que conformaban el contenido de esa Constitución.

¿Dónde se produce entonces el cuello de botella que en el siglo XX frustra ese portentoso proyecto?

Muy sintéticamente ensayaré algunas líneas de explicación preliminares, ampliando la comparación con lo sucedido en el norte. En primer lugar es relativamente fácil observar que, mientras en el norte los contingentes inmigratorios fluían hacia la estructura productiva insertándose en ella a través de la propiedad fundiaria agrícola primero y a la conquista del oeste mineralero y petrolero luego, más allá de su inserción en toda la trama de servicios privados necesarios para sustentar una economía cada vez más compleja e integrada hacia abajo, en la Argentina los inmigrantes experimentaban todo tipo de dificultades para acceder a la tierra productiva de la pampa húmeda, que como mencionamos ya había sido objeto de un grado relativamente importante de reparto, en tanto que la región mineralera del oeste cordillerano quedó definitivamente vedada al acceso privado en virtud del código de minería de Rodríguez del año 1887 que sancionaba la propiedad pública del subsuelo y los minerales. Intentos de flexibilizar esa ley se frustraron luego con la crisis de 1890. Posteriormente la nacionalización del petróleo en 1907 por el presidente Figueroa Alcorta completó la tarea de bloquear el acceso de la iniciativa privada con sus consecuencias en la creatividad y crecimiento.

En 1887 fue puesto en vigencia en la República el Código de Minería, elaborado por el doctor Enrique Rodríguez, quien había desarrollado durante largos años su profesión de abogado de minas en los estrados de la ciudad de Copiapó, República de Chile, en la época del florecimiento de las ricas minas de plata de la Provincia de Atacama. Este Código, que todavía rige con algunas reformas sancionadas en el curso del presente siglo, fue concebido, en su estructura básica, como un código de vetas, al igual que lo fueron las antiguas ordenanzas coloniales en las que se inspiró,

aunque ya al tiempo de su sanción, a fines del siglo pasado, eran conocidos los yacimientos de minerales de baja ley, denominados entonces yacimientos «pobres», como lo pusieron de manifiesto en su informe los reformadores designados en el año 1889 por el Gobierno Nacional, es decir, a dos años de puesto en vigencia el Código de Rodríguez, para introducir reformas al texto recién sancionado, con el objeto de adaptarlo a las necesidades de la minería a gran escala, no contemplada entonces en su normativa. Este intento de reforma novedosa y avanzada que, en el fondo, se proponía cambiar el sistema rígido del Código, por uno más flexible y adelantaba un siglo las modificaciones introducidas en su texto, a partir de 1993. Por iniciativa del entonces Secretario de Minería de la Nación, Dr. Angel Eduardo Maza, lamentablemente se frustró en aquel momento, ya que sobrevino la Revolución de 1890, y perdimos desde entonces 100 años, que hubieran sido muy provechosos para el desarrollo minero del país, si se hubiera adoptado en aquella oportunidad un sistema legal de concesión minera más abierto y elástico, como ya lo indicaban las tendencias de la época. Nos mantuvimos, en esa época, aferrados al marco legal de una minería artesanal, heredada de las viejas ordenanzas coloniales, formada de pequeños espacios o pertenencias, tanto para la exploración y explotación minera, e incapaz de dar cabida a las grandes fuerzas de la industria que habían comenzado a desatarse en el mundo.

También es de tener en cuenta el hecho de que en Estados Unidos los territorios mineros del oeste estaban ocupados por comunidades autóctonas con poco peso en las decisiones políticas en tanto que las tierras del oeste y norte argentinos estaban ocupadas por terratenientes latifundistas insertados en el poder político, de vieja estirpe desde la época de la colonia.

En América del Norte la estructuración de la propiedad fundiaria en pequeños propietarios, contrariamente a lo sucedido en Argentina, combinada con la propiedad privada del subsuelo de

esa pequeña propiedad, es impulsora de la pequeña y mediana industria y de servicios como la construcción o la prestación de servicios a la actividad minera y petrolera por parte de empresas especializadas organizadas a su vez por empresas hábiles en desarrollar contratos vinculantes *ad hoc*, no regidos por ningún código, entre grupos de pequeños propietarios y empresas prestadoras de esos servicios mineros o petroleros –los *landmans*– en sectores tanto de exploración como de perforación y explotación y más adelante de refinación con toda la gama de actividades de servicios vinculados. Esos contratos en el sector petrolero fueron constituyendo contratos tipo de una gran difusión entre privados, coadyuvando al desarrollo de la actividad petrolera más importante del mundo en pocos años. El pequeño propietario norteamericano generaba toda esa cadena de demandas aguas abajo que no la generaba el gran propietario terrateniente de nuestras pampas inacabables. En nuestro país la generación de esa cadena de demandas descansaba en las iniciativas del Estado que, a partir de códigos como el civil o el de minería tenía que ocuparse de crear YPF o promover la industria petrolera, la eléctrica o la siderúrgica. Al gran propietario de tierras de la pampa húmeda le bastaba con dedicarse a producir carne o cereales para exportar a Gran Bretaña. El desarrollo de la industria o la sustitución de importaciones en esta estructuración de la propiedad eran una función típica del Estado que tenía que cubrir sus cuentas públicas y su balanza comercial y no una necesidad que naciera de una estructura de pequeños propietarios como sucedía en EEUU, cuyo progreso dependía de su propio ingenio e industriosisidad para arreglárselas con su pequeña parcela de tierra de donde tenía que extraer productos agropecuarios, minerales o petróleo, altamente dependiente de la productividad que resolvía comprando servicios de tecnología mecánica o de servicios a terceros dando lugar a la tercerización con el consiguiente proceso de creación de pequeñas y medianas empresas de servicios de construcción y mecánicos y al nacimiento de un sector financiero privado incluyendo un mercado de capitales alimentado en gran

parte con los ahorros atomizados de pequeños ahorristas. Los bancos y los mercados de capitales siempre estuvieron presentes para resolver el problema de la falta de recursos actuales, canjeándolos por producción futura y garantizando ese financiamiento con la propiedad de la tierra y el subsuelo. Parte sustancial de sus ferrocarriles fueron financiados de esa manera.

Del millón de habitantes que habitaban nuestro territorio a mediados del siglo XIX habíamos pasado casi a los 10 millones para el centenario, compuesto por una mayoría de inmigrantes o hijos de éstos, en su mayoría desposeídos que no tenían otra salida que agolparse en los conventillos de los barrios del sur de Buenos Aires a la búsqueda o espera de un empleo en el incipiente sector industrial.

Sólo se produjo algún grado mayor de inserción con la tierra en las provincias litorales, principalmente Santa Fe, con las colonias de inmigrantes piamonteses y de otros orígenes europeos en la Mesopotamia.

La expansión de la estructura agroexportadora en la pampa húmeda se hizo sobre explotaciones de tipo extensivas ocupadas recientemente con una escasa tradición de relaciones de producción precapitalistas, sobre una vasta extensión vacía, de tierras públicas ganadas a los indios y transferidas a los militares de la campaña del desierto o a proveedores privados de la campaña en grandes propiedades. Las necesidades de acrecer la producción requirieron una masiva aplicación de infraestructura ferroviaria y tecnología agraria aportada por Gran Bretaña en forma de nuevas razas y semillas, completada con apotreramiento alambrado y más tarde frigoríficos.

La construcción del ferrocarril fue desaprovechada en sus potencialidades para el desarrollo nacional, entre otras cosas debido a la fuerte especulación inmobiliaria rural. En gran parte del país se configuró una estructura latifundista sobre la propiedad de la tierra, con la formación de rápidas fortunas familiares. Esta

situación trabó el acceso a la propiedad de la tierra por parte de los campesinos europeos que venían a nuestro país con esa esperanza; esto produjo, por un lado, que inmigrantes retornen a sus países de origen (entre 1859 y 1889 de 437.450 inmigrantes volvieron 264.866), y por otro lado, una derivación de inmigrantes hacia las ciudades en búsqueda de empleos en otros sectores. En EEUU, la diversificación del uso de la tierra agrícola en pequeños propietarios permitió, como se dijo antes, la creación de un mercado de capitales constituido en gran parte con el ahorro de los mismos, que hicieron posible las grandes inversiones en ferrocarriles. En la Argentina esa necesidad tuvo que ser cubierta con inversiones extranjeras, principalmente inglesas.

Según ha señalado Jacinto Oddone en su clásico estudio, hasta 1875 se habían repartido 4.750.471 hectáreas entre sólo 541 propietarios particulares, es decir un promedio de casi 9.000 ha por propietario. Pero tal situación se agravó con posteridad a la campaña del desierto conducida por el general Julio Roca, pues entre 1876 y 1903 –27 años– se repartieron 8,8 veces más tierras entre sólo 3,4 más propietarios, o sea 42 millones de hectáreas entre 1.843 personas, representando un promedio de más de 22.000 ha por propietario particular. El tamaño de la propiedad para esa misma época en EEUU promediaba las 200 ha, dependiendo de las zonas.

Si bien es cierto que la reforma agraria resultó en definitiva del código civil de Vélez Sarfield como consecuencia del proceso hereditario, este proceso no estuvo disponible hasta después de por lo menos una o dos generaciones, lo que no dio espacio temporal para que los contingentes inmigratorios se incorporaran a la propiedad de la tierra a medida que iban llegando, como sucedió en los países del norte, sino en forma limitada. Es oportuno mencionar que esta particular forma de asignación de la tierra dio lugar posteriormente, avanzado el siglo XX, a una función de producción agrícola que mostró un dinamismo notable. Pero

esto estuvo fuera de todo planeamiento público previo, más bien fue el resultado de las fuerzas del mercado que segmentaron, con complejas intermediaciones y división del trabajo, la totalidad del proceso productivo. La tarea del INTA desde el Estado, organismo creado por Frondizi, contribuyó notablemente pero no fue determinante de esa función de producción sino que acompañó a la que el mismo mercado creó. Un ejemplo fueron los grupos CREA.

Sarmiento, a pesar de su intención y sus esfuerzos, no pudo culminar su proyecto de distribuir parcelas de tierra agrícola entre los inmigrantes a medida que fueran llegando, como lo hacían en Estados Unidos y Canadá. Para el sanjuanino la construcción de una civilización agrícola era un proyecto tan importante como el de la educación. La realidad fue que estos inmigrantes, llegados de una Europa ideologizada con los vientos anarcomarxistas de la época, se constituyeron en el nuevo componente de una sociedad diferente que, al no tener la fluidez de inserción productiva que tenían los inmigrantes que llegaban a la democracia del norte, comenzaron a configurar una sociedad de características también diferentes, reactiva, inclinada a la adopción de ideas anarquistas o de la lucha de clases propias de esa vieja Europa propensa a ideas totalitarias.

Congruentemente con esas ideas, la ley no podía ser para ella el elemento fundante de un orden social justo o igualitario, sino, por lo contrario, el instrumento de la clase dominante para controlar a los desposeídos, acorde con la teoría de la superestructura marxista, abundantemente explicada en los periódicos vanguardistas de la época, a una población cada vez más educada y con una densidad de lectores de diarios y revistas mayores que la de los países más avanzados de Europa, gracias al grado de alfabetización obtenido.

De ese hecho real se desprendía alguna forma de totalitarismo populista latente al surgir la necesidad de un caudillo protector que los representara y que estuviera por encima de la ley que, para esa forma de pensar, era una creación de la oligarquía.

El primero que surge así visto por los inmigrantes con ese rol fue Yrigoyen, a pesar de provenir de un partido político consustanciado con la supremacía de la ley, el orden y el liberalismo económico, aunque también fuertemente influido, a través de Krause, ignoto filósofo del idealismo alemán, con concepciones nacionalistas y hegelianas respecto del Estado. Recordemos que Yrigoyen fue el represor de la semana trágica, al mejor estilo del más duro conservadurismo, de la que participó un joven oficial, el teniente Perón. Fue también el fundador de la primera gran empresa estatal, YPF. El siguiente caudillo nacional, protector de los desiguales es, precisamente, Perón. Pero en este caso ya ni siquiera fue necesario parodiar el respeto a la ley nacida del pacto alberdiano. “La ley de la oligarquía” había muerto. Había sido vencida por el caudillo que supuestamente representaba al interés general, a la mayoría, en fin al pueblo. Junto con la muerte de la supremacía de la ley suprema, la Constitución Nacional, nacía el nacional populismo corporativo. Un nuevo paradigma hasta nuestros días, en el que el caudillo era quien protegía al pueblo de la ley en defensa del “interés nacional”.

Importa constatar que, a partir de un momento dado de la década de 1860, y con la desaparición, en primera escena, de los caudillos provinciales, sin menospreciar heroísmos ni dejar de condenar degüellos, la historia argentina comenzó a transitar un recorrido en el que esa vieja disputa irreconciliable entre unitarios y federales dejó paso a una continuidad institucional perdurable y asombrosa, en la que la Presidencia de la Nación Argentina se alternó entre provincianos y porteños, en un proceso de metamorfosis masivo, caracterizado por una transformación demográfica pocas veces registrada en la historia reciente del mundo, debido a la inmigración e inserción internacional de la Argentina, que en

70 años hizo irreconocible ese pasado de luchas intestinas de un país despoblado, primitivo, atrasado y telúrico, para encontrarse con una nación cosmopolita, moderna y poderosa casi en una o dos generaciones.

Curiosamente fueron los gobiernos más populares, como el de Yrigoyen y el de Perón, los que más sin cuidado tuvieron del pregonado federalismo, ejerciendo en la práctica un unitarismo férreo de hecho, sin que los estados federales, llamados provincias, volvieran sobre sus reivindicaciones de un pasado no tan lejano. Yrigoyen tuvo intervenida casi todas las provincias y éstas no conocieron nunca, después de Rosas, una conducción tan centralizada desde Buenos Aires como la que ejerció Perón, que tenía el control absoluto sobre todas las provincias menos la de Corrientes, por lo que fue intervenida.

Es más que evidente que esta sociedad argentina de 1943 nada tenía que ver con la sociedad argentina de 1860. Eran pocos los argentinos que en esta nueva sociedad pudieran reconocer algún antepasado en 1860 nacido en este país. El revisionismo histórico que trata de encontrar fuertes vínculos nacionales intertemporales entre los criollos e hispánicos pobladores de estos lares de los tiempos del degüello y la de los recién llegados e hijos de italianos, españoles, judíos, irlandeses, centroeuropeos, franceses o ingleses luce, como menos, forzado.

Pero también distaba de parecerse a aquel sueño de Alberdi y de Sarmiento que, en su momento, habían albergado la idea de una réplica del gran país del norte en nuestras comarcas. Diferencias sustanciales con los Estados Unidos, como las ya mencionadas respecto del estrecho vínculo entre nación, ley, propiedad y ciudadanía en ese país, habrá que encontrarla en la manera en que las fuertes corrientes inmigratorias europeas fueron fluyendo en el tejido económico y productivo receptor de esas corrientes en nuestro país.

Casi coetáneamente con la ley Avellaneda de privatización

de la tierra superficiaria, se sancionaba en 1887 el código de minería de Rodríguez que congelaba la propiedad del subsuelo en manos del Estado. Las tierras provincianas de nuestro oeste y noroeste estaban de vieja data ocupadas, primero por encomenderos por la gracia real de España, luego por grandes familias tradicionales provincianas vinculadas al poder político.

Mientras que en América del Norte las corrientes migratorias europeas se constituyeron en uno de los factores determinantes de la consolidación del sistema económico y social, basado en la propiedad de la tierra superficiaria y el subsuelo que les era adjudicada por ley a medida que iban llegando, en nuestro país esas corrientes sufrieron una dura resistencia para incorporarse al entramado productivo agrícola o mineral-extractivo y se transformaron rápidamente en una fuente de conflictos sociales en los centros urbanos más grandes, fácil presa del populismo.

En 1881 escribió Sarmiento en *El Nacional*: “...*El patriotismo es el civismo, el sentimiento social que existe en cada hombre aún en estado latente... Un hombre...no puede vivir sin patria, es decir, sin tomar parte en la vida social [...] En Estados Unidos, de los 300.000 inmigrantes que llegan al año, los 250.000 hacen luego su declaración de ciudadanía: las tierras públicas no se dan sino a los ciudadanos. En la República Argentina, de los 40.000 que llegan anualmente, ninguno toma carta de ciudadanía*”. En enero de 1888 escribió en *El Diario* esta conclusión: “*este país puede ser extranjero al mismo país, y crearse un sistema de gobierno sin ciudadanos, por no quedar con este título sino las gentes de los campos, pastores y muchedumbres incultas y no propietarios, lo que antes llamaban las plebes desheredadas*”.

Sarmiento no tuvo más tiempo para luchar por su solución: una república movida por ciudadanos propietarios con libre acceso a la ciudadanía a través de la propiedad de la tierra y de la educación.

El nacimiento del paradigma del apogeo - el constitucionalismo, Alberdi y Sarmiento

Fue la consolidación de una especie de protoplasma intelectual en el exilio donde se sintetizó lo más alto del pensamiento político rioplatense sin las interferencias de las turbulencias de la guerra civil y de la anarquía. Desde ese ámbito se escribieron las mejores obras nunca escritas antes en estas tierras que fecundaron con Urquiza, irrumpiendo en la historia con la batalla de Caseros como una “célula cigota” producto de una misteriosa fecundación de componentes que la historia no alcanza a identificar convincentemente, conteniendo toda la información de un subsiguiente proceso de evolución para las siguientes ocho o nueve décadas. Esta metáfora está en línea con el misterio que envuelve el caso argentino ajeno, a lo largo de su historia, a toda normalidad. Fue el momento en que la Argentina encontró su razón de ser, el para qué de su Revolución de Mayo. Por fin había un proyecto, bueno o malo, pero proyecto al fin, unánimemente aceptado por todos los gobiernos que accedieron a la máxima magistratura a partir de allí y con políticas de Estado que porteños y provincianos sucediéndose en la presidencia de la nación durante ochenta años, respetaron obstinadamente.

No hubo perturbación –que las hubo y muchas– que los desviara de las mismas. Desde las primeras, después de Caseros, que mantuvieron la vieja disputa entre Buenos Aires y el interior superada en la curiosa batalla de Pavón, pasando por la rebelión de Carlos Tejedor que costó tres mil muertos, la revolución del Parque con Alem y la Unión Cívica Radical, la crisis financiera del 90 que le costó la presidencia a Juárez Celman y el acceso a la misma de Carlos Pellegrini, las perturbaciones sociales de las primeras décadas del siglo XX como las de la Semana Trágica y el Grito de Alcorta, el golpe de Estado de Urriburu en 1930, la llamada Década Infame entre 1931 y 1943.

Este fue el año, 1943, en el que después de una continuidad de casi ochenta años en las políticas de Estado, las mismas fueron abruptamente discontinuadas.

¿Cuáles fueron esas políticas de Estado? Para simplificar las sintetizaremos en:

- Institucionalidad constitucionalista como réplica del orden constitucional estadounidense, basada en el liberalismo económico y progresivamente político: el de “la república posible”;
- Inmigración europea combinada con educación universal y laica;
- Tecnología de punta de la época con la construcción de la infraestructura física financiada masivamente con inversión extranjera: los ferrocarriles, los puertos, los silos, los alambrados, la importación y desarrollo de las mejores razas bovinas y ovinas, los frigoríficos; civilización agraria basada en la propiedad privada de la tierra;
- Apertura económica y cultural con integración al mundo avanzado. En este sentido la política internacional, basada en privilegiar nuestra alianza con la primera potencia del mundo a la sazón, Gran Bretaña, conformó un eje solidario con nuestra política interior.

Este vínculo entre política internacional y política interior, propia de los países que se desarrollaron en los últimos dos siglos, fue deliberadamente desconocido a partir de 1943 hasta nuestros días, con escasísimas excepciones. Más bien la política exterior se degradó a la categoría de instrumento retórico de nuestra lucha interna por el poder como pieza maestra del populismo.

Curiosamente estas políticas de Estado fueron precursoras de lo que hoy se ha puesto en boga dentro de la literatura económica de avanzada: institucionalidad, desarrollo del capital humano y tecnología globalizada con apertura al mundo,

son los tres pilares en que se asienta el saber académico en materia económica de las últimas décadas en las más importantes universidades y foros universalmente reconocidos en el mundo. Douglas North, Robert Barro, Theodore Schultz, Gary Becker, Robert Solow, Timothy Bresnahan, casi todos ellos premios Nobel, han sido algunos de sus más destacados expositores.

Incubación del cambio de paradigma Ideas agradables antes que ideas verdaderas

Hasta 1943, durante ochenta años, nadie discutió los objetivos anteriores contenidos en estas políticas de Estado, a pesar que muchas de ellos sufrieron deficiencias, hasta graves, en su implementación. Una de ellas fue la de Sarmiento obsesionado con una civilización agraria educada, basada en crear ciudadanía entre los inmigrantes contra la entrega de una fracción de tierra otorgada en propiedad, idea que trajo también de Estados Unidos. La deficiencia en el cumplimiento de esta política de Estado, que sólo se cumplió parcialmente en la provincia de Sante Fe, fue a mi juicio una de las razones del debilitamiento de este proyecto que es demolido en 1943.

Fue también motivo importante de debate y de desacuerdos con Alberdi la aprobación del Código Civil de Vélez Sarsfield. Unos años después de consagrada la Constitución de Alberdi, de la mano de Dalmacio Vélez Sarsfield, fue aprobado a libro cerrado sin modificaciones la Ley n.º 340, entrando en vigencia el 1 de enero de 1871 el Código Civil y del Código de Comercio. Con numerosas modificaciones desde ese entonces, sigue constituyendo la base del Derecho civil argentino. A fines del siglo XIX Alberdi critica el Código Civil de Vélez Sarsfield y lo defenestra en su obra “Crítica al Código Civil”. Señalaba Alberdi en ese libro cómo EEUU no aceptó el código romano (código civil) y mostraba con cifras cómo

era contraproducente dictar códigos. A pesar de estas recomendaciones, el positivismo jurídico obtenía mayor rédito.

Otra razón fue la inconsistencia doctrinaria de avanzar en la propiedad estatal del subsuelo, tradición que se inicia con el código de minería de Rodríguez en 1887, se ratifica con Figueroa Alcorta cuando se descubre petróleo en Comodoro Rivadavia y lo consagra Hipólito Yrigoyen con la creación de YPF.

Los componentes axiales de la construcción del nuevo paradigma

El nuevo paradigma nacional y popular, que comienza a esbozarse a principios de siglo XX de distintas maneras y que culmina en la década del 30 para instalarse definitivamente con el primer gobierno peronista, tiene dos componentes básicos: el ideológico y el institucional. El primero comienza a ser aportado por el Radicalismo y el segundo por el Peronismo. El componente ideológico del Radicalismo es el nacionalismo; el institucional, que aporta el Peronismo, implica el reemplazo de la normativa republicana por una nueva, corporativa, dirigista y autoritaria, influida por las corrientes del mismo signo de Europa de esa época.

Estos dos grandes partidos políticos que representaron a la mayoría de los votantes argentinos durante casi todo el siglo XX, coincidieron en ser los grandes soportes de lo que dio en llamarse lo nacional y popular.

El giro nacionalista y los gobiernos antisistema

La Argentina, que en 1852 tenía un poco más de 1 millón de habitantes, en el centenario tenía casi 10 millones. El 70% eran inmigrantes o hijos de inmigrantes. Era una nueva sociedad con

muy pocos lazos ancestrales con la anterior de 1852. El giro nacionalista que se introduce a principios del siglo XX percibió como violatorio de la soberanía nacional la fuerte dependencia que este proyecto tuvo de la inversión extranjera, en particular de Gran Bretaña y reclamó el tendido de lazos con lo telúrico anterior a la inmigración. La Guerra de la Triple Alianza en contra del Paraguay abre un debate histórico que, al margen de la condena a la guerra como principio moral irrenunciable, enfrenta a los defensores del desarrollo autónomo, de la doctrina de “vivir con lo nuestro”, con los aperturistas que veían una Argentina insertada en el mundo de las inversiones extranjeras. Sin desconocer la necesidad de compatibilizar ambas visiones dentro de lo posible en un camino pragmático intermedio, como de alguna manera los dirigentes políticos de la Concordancia durante “la Década Infame” intentaron hacer, lo cierto es que el proyecto en marcha por la generación del 80 privilegió con toda decisión la estrategia de su inserción en el mundo. Y las generaciones que las sucedieron a partir de 1943, privilegiaron también con toda decisión una construcción nacional autónoma, aislada del mundo. Alberdi tuvo vehementes críticas en contra de la guerra del Paraguay y no se opuso nunca a un crecimiento hacia adentro en la medida que no se abjurara de la libertad, del libre comercio y de la iniciativa privada como motor del crecimiento.

El estudio en profundidad de la llamada Década Infame, que articula esas dos generaciones, comprendiendo las presidencias de Justo, Ortiz y Castillo, permite encontrar muchas de las claves del misterio argentino que, por razones inexplicables en ochenta años pasó de ser una nación irrelevante a una de las primeras del mundo. Inexplicablemente para el observador desinformado, en los siguientes setenta años pasó de esa encumbrada posición al desprestigio y a la irrelevancia como nación.

Además de las razones internas derivadas de las deficiencias de implementación del proyecto alberdiano-sarmientino de la ge-

neración del 80, hubo también razones provenientes del contexto internacional que fueron introduciendo el virus nacionalista a partir de fines del siglo XIX.

La marea de irracionalismo filosófico, xenofobia, racismo y chauvinismo que inundó Europa en la segunda mitad del siglo XIX, barrió el sentir cosmopolita y socavó el respeto a los derechos del individuo, que fueron postergados ante los nuevos sujetos colectivos como el pueblo, la raza, la clase o la nación. El nacionalismo confraternizó con un catolicismo reaccionario y engendró, a finales de siglo, partidos racistas y antisemitas como el social-cristiano austríaco de Lueger, o la *Action Française* de Maurras. El Radicalismo había sido el introductor del nacionalismo político. El filósofo Krause, idealista neo hegeliano de muy poca difusión salvo dentro del partido, nutrió intelectualmente a muchas mentes radicales hacia fines del XIX. Cierta reacción provocada por los desbordes sociales de principio de siglo lideradas por movimientos anarquistas de inmigrantes, dieron lugar a la creación de la Liga Patriótica con Manuel Carlés acompañado por una serie de políticos conservadores, radicales y hasta el joven Lisandro de la Torre que comenzaba a hacer sus primeras armas en la política.

Tanto las causas internas como las externas eclosionan en un vuelco hacia el nacionalismo cuando en la crisis internacional de 1930 se modifica el sistema del poder mundial en contra de Gran Bretaña y cae nuestro principal sustento de comercio internacional con ese imperio, despertando toda la crítica a la estrategia de la generación del 80 que había apostado en demasía a ella. La respuesta pragmática de “la década infame” a esa crisis, a pesar del éxito demostrado en los datos objetivos de la economía, no alcanzó para detener la avalancha nacionalista. El revisionismo histórico, el tradicionalismo vernáculo y el nacionalismo católico fueron otras tantas formas de manifestarse. Pero el que más incidió fue el nacionalismo económico fundado en teorías como la del deterioro de los términos de intercambio de Presbisch o la teoría de la de-

pendencia como la de Scalabrini Ortiz apoyadas en una pléyade de intelectuales como Irazusta o Gálvez y agrupaciones como FORJA (Fuerza de Orientación Radical de la Joven Argentina).

Con la idea nacionalista de resistencia a la inversión extranjera, absolutamente necesaria en un momento y en un país donde la escala poblacional la limitaba en el potencial de su ahorro interno, con necesidades de inversión tan grandes en infraestructura como la de su extensión territorial con baja población y consecuentemente menor mercado interno, nuestro país, a partir de la década del 40, quemó gratuitamente, en el altar de inexplicables ideologías nacionalistas y antisistema, las etapas en las que su desarrollo requería imperiosamente de la inversión extranjera, que hubiera ayudado a generar las divisas que estaba requiriendo el crecimiento de la industria. Quedan en el terreno de lo contrafáctico las oportunidades reales de reemplazar a Gran Bretaña, avanzando en acuerdos con inversiones norteamericanas. Hay opiniones encontradas al respecto. Sin embargo la telefónica Standard Electric de EEUU compró la Unión Telefónica inglesa en la década del 30 y el mismo Perón había avanzado en una negociación con la California para explotar petróleo a fines de su gobierno.

La Década Infame (1932-1943)

El golpe corporativista, fascista y nacionalista de Uriburu de 1930, fue rápidamente neutralizado por una coalición integrada por conservadores y radicales antiyrigoyenistas con la participación activa de socialistas independientes, que se llamó la Concordancia, presidida en el primer turno por el general Justo y sucedida en la siguiente elección por Ortiz que al morir tres años después fue sucedido por el vicepresidente Castillo. En las elecciones llamadas por Uriburu al año siguiente al golpe del 30, se impuso esa coalición con métodos fraudulentos y mantuvo en suspenso por doce

años más, contra la presión del nacionalismo político y económico naciente, los objetivos de Uriburu que fueron retomados con todo entusiasmo por el GOU, grupo de oficiales superiores del ejército que, nuevo golpe militar mediante, en 1943 accedió al poder.

En ese grupo descollaba un ambicioso coronel: Juan Domingo Perón, que había participado como militar en el golpe de Uriburu y tres años después del nuevo golpe militar de 1943, accedía a través de elecciones limpias a la presidencia de la nación, rodeado de la simpatía del nacionalismo ya mejor ejercitado en el llano, después de una década en donde las circunstancias internas y externas le dieron todos los elementos para engrosar sus doctrinas.

Al margen de su origen espúreo, llamado “el fraude patriótico”, y de prácticas alevosamente antidemocráticas, la Década Infame fue una década brillante si se la analiza en orden a la capacidad de sus dirigentes para sortear las dificultades de la crisis mundial. Compitiendo en difícil situación con los países de la *Commonwealth*, negociaron con Gran Bretaña la continuidad de las compras de nuestras carnes en condiciones obviamente menos favorables que las que venía gozando hasta entonces –como no podía ser de otra manera– pero las necesarias para permitir el tiempo de iniciar una vigorosa transformación de su actividad económica alentando una rápida industrialización y desarrollo de actividades básicas en petróleo y en acero, con todas las dificultades que esos objetivos tenían por delante en un mundo que se derrumbaba y debatía desesperadamente por salir de la crisis.

El estratégico pacto Roca-Runcimann, tan vilipendiado por el nacionalismo económico en ascenso, permitía asegurar la colocación de nuestro principal producto de exportación, las carnes, aunque lo fuera a un precio menor al de los años de oro y a costa de ceder preferencias de importación y otras concesiones a Gran Bretaña. Estas cesiones fueron vistas por ese nacionalismo como una violación de nuestra soberanía sin tener en cuenta que no se estaba eligiendo “la alternativa” sino “dentro de las alternativas”.

La opción hubiera sido demorar nuestra recuperación de la crisis por varios lustros más, como le sucedió a los EEUU que pudo empezar a hacerlo recién al comienzo de la segunda guerra mundial y como consecuencia de ella. El plan económico de Pinedo y Presbisch, que incluía como parte de la solución el pacto Roca-Runcimann, permitió salir de la crisis en el tiempo record de tres años, con los instrumentos de política económica más modernos recién formulados por el economista inglés Lord Keynes, creando nuevas instituciones económicas como el Banco Central, pasando de la caja de conversión y libre convertibilidad al manejo de política monetaria juntamente con planes de infraestructura caminera y vivienda a través de las cédulas hipotecarias del Banco Hipotecario. Las juntas reguladoras de diferentes productos clave –carnes, granos y otros– completaron un nuevo instrumental novedoso para hacer política anticíclica. Todo esto significó un salto conceptual, que los países más avanzados del mundo adoptaron después, lo que le valió a Presbisch el mote de “el Keynes latinoamericano”.

El resultado económico de la década infame le permitió a Perón disponer para su gobierno de una situación excepcional de reservas en divisas y recursos fiscales sin los cuales no hubiera podido llevar adelante su programa distribucionista masivo que agotó esas reservas y recursos en poco menos de cuatro años, pero que le permitió afianzar su liderazgo populista, sobre todo entre los recientes migrantes internos hacia el gran Buenos Aires producto del incipiente pero firme proceso de industrialización que se venía dando desde la década del 30. En 1943, fin de “la década infame”, la Argentina había alcanzado la más alta posición económica de su historia, ocupando su PBI el sexto lugar en el mundo y superando el PBI sumado de todo el resto de los países latinoamericanos. Fue la primera vez que en la historia económica argentina el PBI industrial fue superior al agropecuario.

La vocación por la modernidad propia de los anteriores setenta años nunca fue abandonada en esta década y a pesar de haber

tenido que enfrentar la crisis mundial recurriendo a instrumentos keynesianos, último avance de la ciencia económica del momento, en lo sustancial nunca dejó de respetar las políticas de Estado de los últimos ochenta años.

Desde Perón de 1945 hasta el Peronismo del 2013

En el año 1943 por primera vez en la historia argentina la industria fue más importante que el campo. La Segunda Guerra Mundial hizo estallar la industria y millones de migrantes rurales, diferentes de los anteriores migrantes europeos, se trasladaron del campo a la ciudad para trabajar en las fábricas, principalmente del cordón de Buenos Aires. El país estaba listo para un cambio completo, económico, social, político y cultural.

Ese año comenzó a tomar forma el Peronismo, con un programa de reformas laborales largamente reclamadas por los sindicatos y obteniendo el apoyo masivo de esa nueva clase obrera que se expandía velozmente con la industrialización del país.

En los siguientes 78 años que siguieron al ascenso protagónico de Perón en la historia argentina, en 1945, el Peronismo se constituyó en un paradigma, seguidor de un arquetipo de líder carismático, justiciero, arbitrario, astuto, desapegado a la ley y a las instituciones de la República, con la virtud de la gobernabilidad, para suavizar la calificación de autoritario. Historiadores como Félix Luna o politólogos como Potash no dudaron en calificarlo como un déspota, un dictador, corporativo y antirrepublicano. Pero, en la consideración de una mayoría de argentinos esas calificaciones no contaban; lo que contaba era lo que Perón les había dado, en la realidad concreta o en la imaginaria, siendo que, para la sociedad, es tan realidad la una como la otra.

Este paradigma y este arquetipo a partir de ese año comenzaron a formar parte del acervo social y cultural, aun para aquellos que no se consideraron peronistas, que le reconocían a este nuevo fenómeno el mérito de haber conseguido para los sectores bajos la toma de conciencia social con su ingreso a la participación política y mejoras sociales en forma masiva que, se suponía, de no haber sido por él, jamás se hubiera obtenido. Sin embargo este proceso de mejoras sociales se generalizaba rápidamente en la misma época en Canadá, Australia y en Europa, después de la Segunda Guerra Mundial.

Con Perón se iniciaba una etapa crucial de la vida argentina, mediante el ascenso por vía electoral de un dictador al poder a través de elecciones limpias, como venía de suceder, en la década anterior, también en Italia y Alemania, países en los que la confusión y tragedias posteriores requirieron una guerra mundial para superarlas. Los europeos aprendieron con sangre que no era suficiente ganar una elección para constituir una democracia, concepto que —después de casi setenta años— en la Argentina todavía no se ha llegado a comprender cabalmente.

Del despotismo al desbarranque de la política

Luego de la primera experiencia del Peronismo en el poder, a pesar de ese último vestigio de restauración política que registra nuestra historia contemporánea con Frondizi, viene el desbarranque con la proscripción del Peronismo, los turnos de los golpes militares, el terrorismo guerrillero marxista, el intento frustrado de un nuevo turno de Perón agonizante que nos dejó la herencia de la Triple A y una, a la postre, digna Isabelita envuelta en el caos del enfrentamiento armado entre facciones peronistas y la hiperinflación. Por último, el clamor social y político coadyuvaron al golpe del proceso militar de marzo de 1976 que restituyó el

gobierno civil luego de la derrota de las Malvinas, a la que siguió el intento de construcción democrática de las últimas tres décadas. Este largo período, que ya lleva 70 años, ha sido determinante de nuestra decadencia como nación que solamente algunos argentinos perciben como tal.

Estos últimos setenta años serán presentados también como extracto de la segunda parte en otra separata.

Colofón

Esta situación de empantanamiento de la República por más de siete décadas no puede, obviamente imputársele a un solo hombre, en este caso Perón y ni siquiera a una sola fuerza política, el Peronismo. También el Radicalismo, la mayoría de las fuerzas políticas y la sociedad en su conjunto se coordinaron, aun involuntariamente, para que esto sucediera.

El encadenamiento de errores cometidos por todos los actores de la política de este largo período no concluido y la incapacidad de aprendizaje a partir de ellos, explica la decadencia.

Se deduce de lo anterior la necesidad de una profunda renovación de los partidos políticos y su regreso a la república a partir del método crítico sobre elementos como los expuestos. En particular creo en la necesidad de una tarea de deconstrucción de lo “nacional y popular” histórico, como ejercicio intelectual a partir de un recorrido imaginario en el que se vayan derribando los símbolos y lenguajes de uso corriente en la política de los últimos setenta años para reemplazarlos por aquellos que las nuevas generaciones, sin ese lastre histórico, pudieran ir creando como funcionales a las necesidades que ellas mismas vislumbren para un proyecto renovado de

nación, haciendo el esfuerzo de repensar nuestra nación por afuera de los cánones simbólicos y lingüísticos del paradigma de lo nacional y popular, creado por el Radicalismo y el Peronismo a lo largo del siglo XX.

Mi esperanza no es una restauración de ninguna de las etapas del pasado sino una nueva etapa por construir con la reflexión de las generaciones emergentes, un proyecto de nación sin subordinación a anteriores paradigmas responsables de nuestra decadencia.